

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Instituto de Turismo de España.

2.º Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Instituto de Turismo de España.

b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6, planta primera.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 1 de febrero de 2000.

e) Hora: Doce treinta.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de noviembre de 1999.

Madrid, 26 de noviembre de 1999.—La Presidenta de la Mesa, Amparo Fernández González.—7.249.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado anunciando la subasta de varios inmuebles.

Con fecha 26 de noviembre de 1999, el Consejo Rector de la Gerencia de Infraestructuras de la Seguridad del Estado (GISE) ha aprobado los pliegos de condiciones generales que habrán de regir la enajenación, mediante el sistema de subasta pública al alza, de los siguiente inmuebles:

Primero.—Antigua Comisaría Local de Policía de la Dirección General de la Policía, sita en Leganés (Madrid), avenida Polvoranca, sin número.

El tipo de licitación será de 117.975.000 pesetas (709.044,03 euros) para la primera subasta y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 106.117.500 pesetas (638.139,63 euros). La fianza provisional es de 23.595.000 pesetas (141.808,81 euros).

Segundo.—Antigua Comisaría de Policía de la Dirección General de la Policía, sita en Madrid, calle Cartagena, número 122.

El tipo de licitación será de 93.367.534 pesetas (561.150,18 euros) para la primera subasta y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 84.030.781 pesetas (505.035,16 euros). La fianza provisional es de 17.673.507 pesetas (112.230,04 euros).

Tercero.—Locales de oficina sitos en Madrid, calle Francisco Silvela, número 71, primera planta.

El tipo de licitación será de 139.337.000 pesetas (837.432,24 euros) para la primera subasta y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles de 125.403.300 pesetas (753.689,01 euros). La fianza provisional es de 27.867.400 pesetas (167.486,45 euros).

Cuarto.—Locales comerciales sitos en Arganda del Rey (Madrid), avenida del Ejército, número 32.

El tipo de licitación será de 205.604.000 pesetas (1.235.704,93 euros) para la primera subasta y, si ésta se declarase desierta o sus posturas inadmisibles, de 185.043.600 pesetas (1.112.134,43 euros). La fianza provisional es de 41.120.800 pesetas (247.140,99 euros).

A las once horas del día 3 de febrero del año 2000, en el salón de reuniones de la tercera planta del edificio sede administrativa del Ministerio del Interior y también de la GISE, calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, se celebrará la subasta pública al alza para la enajenación de los citados inmuebles.

Las fianzas provisionales se ingresarán en la cuenta número 9000.0001.20.020341320.0, de la que la GISE es titular en el Banco de España. Las proposiciones se admitirán hasta las diecinueve horas del día 12 de enero del año 2000. Los pliegos de condiciones generales de la subasta podrán consultarse de lunes a viernes en las dependencias de la GISE, en la dirección antes indicada, entre las nueve y las catorce horas.

El coste de los anuncios y demás gastos de las enajenaciones correrán por cuenta de los respectivos adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Secretario general de la GISE, Juan José Izarra del Corral.—8.945.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Dirección de Cercanías de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la convocatoria del siguiente concurso abierto.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: UN Cercanías, RENFE.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras.

c) Número de expediente: 2.0/8000.0013/5-00000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el bloque II de Cercanías-Barcelona: Trenes en los centros de trabajo de L'Hospitalet de Llobregat, Mataró, Blanes, Maçanet-Massanes, Barcelona-Sants y Vic, dependencias de servicio y viajeros en estaciones de las líneas C-1, C-3 y C-4 sur, y dormitorios para agentes de L'Hospitalet de Llobregat, Blanes, Maçanet-Massanes y Vic.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: Precio máximo de licitación: 329.993.086 pesetas/año (1.983.298,39 euros).

5. Garantía provisional: Fianza, 6.599.862 pesetas (39.665,97 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección de Compras de Cercanías, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, previo contacto telefónico: Teléfonos 91-506 65 73 ó 91-506 66 28.

b) Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Teléfonos: 91-506 65 73 ó 91-506 66 28.

e) Telefón: 91-506 73 91.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Categoría D, grupo III, subgrupo 6.

b) Otros requisitos: Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), en el

sector y subsector en cuyo ámbito se encuentra el objeto del contrato.

Otros requisitos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las diez horas del día 14 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: UN Cercanías, RENFE, Dirección de Compras.

2.º Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: UN de Cercanías, RENFE, Dirección de Compras.

b) Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta.

c) Localidad: 28007 Madrid.

d) Fecha: 21 de enero de 2000.

e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 22 de noviembre de 1999.

Madrid, 30 de noviembre de 1999.—El Director de Compras, Mariano de Francisco Lafuente.—7.434.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

b) Dependencia que tramita el expediente: UN de Cargas, Jefatura de Administración y Compras.

c) Número de expediente: 3.9/4400.0037/1-00000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Desarrollo del proyecto y ejecución de obra para la ampliación de instalaciones en la terminal de Jundiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, a indicar por los licitadores.

5. Garantías: Provisional, fianza de 700.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: UN de Cargas, RENFE, Jefatura de Administración y Compras, despacho 002.

b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Otros requisitos: Estar incluidos (o haber solicitado la inclusión) en el Registro General de Proveedores de RENFE.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las doce horas del día 18 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en el pliego de condiciones de este concurso público, en mano.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: UN de Cargas, Jefatura de Administración y Compras, despacho 002.

2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: UN de Cargas, Jefatura de Administración y Compras.

b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Madrid-Chamartín, andén 1, planta baja.

c) Localidad: 28036 Madrid.

d) Fecha: 18 de enero de 2000.

e) Hora: Inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

11. Gastos de anuncios: Los gastos que se deriven de los anuncios de la presente convocatoria correrán a cargo de las empresas adjudicatarias, de forma proporcional a los importes resultantes de las adjudicaciones que se efectúen.

Madrid, 3 de diciembre de 1999.—El Director Gerente UN de Cargas, Armando Travieso Fuertes.—8.924.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso restringido para la contratación del seguro de responsabilidad civil general o de explotación de RENFE, número de referencia CPV 663700004, categoría 6a).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: RENFE, Dirección General Corporativa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras Central.

c) Número de expediente: 2.9/0812.0001/7-00000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del seguro de responsabilidad civil. Categoría 6a). CPV 663700004.

b) Lugar de ejecución: En todo el ámbito de actuación de RENFE, dentro de la Comunidad Económica Europea.

c) Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogables por años sucesivos, hasta un total de sesenta meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el que resulte de las ofertas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: RENFE, Dirección de Compras Central.

b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110; Caracola, número 1.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Teléfono: 91 300 74 58.

7. Requisitos específicos del contratista:

1.º Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada del CIF y de la escritura de constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil.

2.º No hallarse incursas en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado español, que se acreditará mediante certificado de la compañía.

3.º Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

4.º Acreditar, mediante certificación de la empresa, un margen de solvencia superior a 8.000.000.000 de pesetas (48.080.968 euros).

5.º Contar con la autorización administrativa, en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, para operar en el ramo de responsabilidad civil, con una antelación mínima de dos años a la fecha de este documento, que se acreditará mediante certificado de la Dirección General de Seguros.

Respecto a la antigüedad mínima del párrafo anterior, en el caso de que las empresas estén incursas en algún proceso de fusión o absorción entre compañías, se podrá acreditar esta antigüedad con alguna de las entidades que participen en el proceso de fusión o absorción.

6.º Encontrarse, íntegramente, adaptada a los requisitos exigidos por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para lo que se aportará certificado de la Dirección General de Seguros.

7.º No encontrarse en ningún supuesto de intervención o control especial por parte de la Dirección General de Seguros, que se acreditará mediante certificado de la propia Dirección.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De las solicitudes, el 4 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el punto 7 de este anuncio.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: RENFE, Dirección de Compras Central.

2.º Domicilio: Avenida Pío XII, número 110; Caracola, número 1.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de adjudicación.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: RENFE, Dirección de Compras Central.

b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110.

c) Localidad: 28036 Madrid.

d) Fecha: 14 de febrero de 2000.

e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Toda la documentación deberá redactarse en idioma castellano.

La forma de pago será a sesenta días fecha factura. Los criterios de adjudicación serán los indicados en el pliego de condiciones.

La acreditación de los requisitos exigidos en el punto 7 se hará al enviar la solicitud de participación.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 10 de diciembre de 1999.—El Director de Compras Central.—8.921.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso restringido para la contratación del seguro de accidentes de viajeros de RENFE, número de referencia CPV 6631100003, categoría 6a).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: RENFE, Dirección General Corporativa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras Central.

c) Número de expediente: 2.9/0812.0002/5-00000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del seguro de accidentes de viajeros de RENFE, categoría 6a). CPV 6631100003.

b) Lugar de ejecución: En todo el ámbito de actuación de RENFE, dentro de la Comunidad Económica Europea.

c) Plazo de ejecución: Doce meses, prorrogables por años sucesivos, hasta un total de sesenta meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el que resulte de las ofertas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: RENFE, Dirección de Compras Central.

b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110; Caracola, número 1.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Teléfono: 91 300 74 58.

7. Requisitos específicos del contratista:

1.º Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, que se acreditará aportando original o copia legitimada del CIF y de la escritura de constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil.

2.º No hallarse incursas en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas del Estado español, que se acreditará mediante certificado de la compañía.

3.º Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada.

4.º Acreditar mediante certificación de la empresa, un margen de solvencia superior a 8.000.000.000 de pesetas (48.080.968 euros).

5.º Contar con la autorización administrativa, en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, para operar en el ramo de responsabilidad civil, con una antelación mínima de dos años a la fecha de este documento, que se acreditará mediante certificado de la Dirección General de Seguros.

Respecto a la antigüedad mínima del párrafo anterior, en el caso de que las empresas estén incursas en algún proceso de fusión o absorción entre compañías, se podrá acreditar esta antigüedad con alguna de las entidades que participen en el proceso de fusión o absorción.

6.º Encontrarse, íntegramente, adaptada a los requisitos exigidos por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, para lo que se aportará certificado de la Dirección General de Seguros.

7.º No encontrarse en ningún supuesto de intervención o control especial por parte de la Dirección General de Seguros, que se acreditará mediante certificado de la propia Dirección.